¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 13 DE SETIEMBRE DE 1845. No. 6,581.

EL EDITOR.

Muerte del General Jackson—

En el *Diario de Comercio de Nueva York* del 18 de Junio último, se lee lo siguiente: "*Del Washington Union* del Lunes. *Muerte del General Jackson—* »Dimos en una hoja de esta mañana la carta del General Houston, anunciando al Presidente la muerte del grande hombre "que llenó la medida de la gloria de su pais.» No es en una suscinta reseña necrológica donde se haga justicia á un hombre como el General Jackson. Su vida es un volúmen de la historia de su pais. En este momento el sentimiento de la nacion estará muy deseoso de saber algo de los últimos pensamientos de la gran inteligencia—los últimos latidos del virtuoso corazon que por tantos años ha hecho de la felicidad pública su principal interés. Los tenemos en nuestro poder por la bondad de un antiguo y estimado amigo del venerable patriarca patriota, para conducir á sus compatriotas al lado de su lecho, y proporcionarles que vean cuan digno de su vida fué su término. El Capitan Tyack de la Ciudad de Nueva York á quien debemos la sencilla narrativa de su comunicacion con el General Jackson durante pocos dias antes de su muerte, salió de Hermitage el Miércoles de esta semana. Mientras estaba allí, escribió por pedido de un amigo—quien no pudo acompañarlo como deseaba en su viage—un diario de las ocurrencias de su visita al General Jackson. Esta auténtica relacion de casi las últimas horas de la vida del General ha sido oportunamente puesta á nuestra disposicion, aunque cuando llegó á quien era dirigida, el escritor no preveia tan próximo el fin del personage. La presentamos á nuestros lectores, en lugar de cualesquiera observaciones nuestras, considerando que en sí mismo es una necrologia que vale mas que todos los panegiricos que pueda hacer un corazon penetrado.

"*Diario acerca del General Jackson.*

"Hermitage, 28 de Mayo 1845.

»Mi querido Señor—Sabiendo su deseo de saber el estado del patriota de Hermitage en las postreras escenas de su vida, escribo dia á dia, durante la corta visita que le hago, lo que ocurre de interés.

»A mi llegada encontré al Ex-Presidente Jackson mas mejorado que lo que habia estado, aunque no cede su enfermedad, y rápidamente corre á su término su vida útil. Durante los últimos cuatro meses no ha podido acostarse. Sus pies y piernas, sus manos y brazos están muy hinchados con la hidropesia que ha invadido todo su sistema. Se le bendan las partes mas afectadas para impedir en cuanto es posible el aumento del agua. Apenas puede hacer uso de sus manos. Las bendas se mudan varias veces en las 24 horas, y reciamente se frotan estas parte para restablecer la vitalidad y circulacion de la sangre. No tiene fuerza para resistir. Su respiracion es muy tenue, y dificil, y el progreso de la enfermedad le produce gran sufrimiento. No duerme, excepto con opio. Su pulmon izquierdo fué roto hace muchos años durante la campaña Seminole en la Florida y está enteramente destruido, y el otro muy enfermo. Cuando empezó la hidropesia fué muy fuerte las tos, y profusa la expectoracion. Esos síntomas que habian continuado hacia años han desaparecido ahora gradualmente, y cesado casi del todo. A esto siguió la pérdida de apetito, nauseas constantes y postracion. Este cambio tuvo lugar á principio de Abril, el que parecia amenazar con una inmediata disolucion. Continuó esto por pocos dias, con gran sufrimiento; pero felizmente disminuyó la hinchazon de todo el sistema» .....

»*Jueves, Mayo* 29—El General Jackson está mas mejorado, habiendo conseguido dormir con opio. Este dia conversó algo con Mr. Healy que habia sido enviado por Luis Felipe (el Rey de los Franceses) á pintar su retrato. Mr. Healy me dijo que pensaba el Rey de los Franceses colocar su retrato al lado del de Washington, que ya está colocado en su galeria—la mas célebre é interesante galería histórica del Mundo—para rodearlos con los retratos de los mas eminentes Generales y Estadistas Americanos. Mr. Healy ha sido comisionado por el Rey para pintar los retratos como de doce de los mas distinguidos patriotas de la revolucion para circundar á los de Washington y Jackson—los mas grandes y mejores hombres que ha producido nuestra Patria; tambien algunos de los mas eminentes políticos que viven actualmente. Mr. Healy me nombró á Mr. John Quincy Adams y Mr. Henry Clay—Mr. Healy pudo adelantar mucho en su obra hoy; y, como de costumbre, el General recibió muchas visitas, mas de treinta. Todas fueron admitidas desde el mas humilde hasta el mas célebre, a tomar de la mano al venerable Gefe, y decirle Adios. Entre las visitas estaba el General Jesup, antiguo amigo y compañero de armas. Fué muy interesante y penetrante la entrevista de estos muy fieles y valientes soldados y servidores de la República. Un Sacerdote vino á preguntar sobre la salud del General, su fé y esperanza futura. El General dijo: »Señor, estoy en las manos de un Dios misericordioso. Tengo plena confianza en su bondad y misericordia. La lámpara de mi vida vá á apagarse, y viene ya el último destello. Estoy pronto a acudir, cuando se me llame. La Biblia es cierta. Los principios y estatutos de ese libro sagrado han sido la regla de mi vida y he procurado conformarme á su espíritu tanto como me ha sido posible. En aquel sagrado libro fundo mi esperanza de salvacion eterna por los méritos y la sangre de nuestro Divino Señor y Salvador Jesu Cristo»—Nada mas se dijo sobre esto.

»*Viernes, Mayo* 30—El General pasó mala noche, sin sueño, extremadamente débil esta mañana. Mr. Healy con considerables esfuerzos de parte del General, pudo concluir el retrato en el que trabajó con gran cuidado. Fué presentado al General. Despues de examinarlo algunos minutos observó á Mr. Healy: »'Me alegro, Señor. que esteis al frente de vuestra profesion; si puede permitirseme juzgar de mi propia semejanza, puedo seguramente convenir con la opinion de mi familia: este es el mejor que se haya hecho. Estoy muy agradecido á Vd. señor, por el gran trabajo y cuidado que se ha dignado Vd. tomarse por mí.» Toda la familia estaba muy satisfecha por su fidelidad. Lo considero el cuadro mas perfecto. Siempre he visto representar mas bien los restos de un personage heróico que la animada vida que lo hizo la combinacion mas extraordinaria de inteligencia y energía, con la mas débil contextura del mundo.

»A las 9 de la mañana, como de costumbre, toda la familia del General—excepto los pocos que se habian cambiado en los turnos para cuidarlo—se despidió de él. Cada uno de la familia se le acercó, recibió su bendicion, le dieron el adios, lo besaron, como si fuese una despedida eterna—porque él dijo, mi obra está concluida en la vida. Despues que se retiró su familia era penetrante ver á ese héroe que ha arrostrado todos los peligros con incontrastable fortaleza ofrecer sus súplicas por aquellos á quienes la Providencia habia confiado á su cuidado, para que el Cielo los protegiese é hiciera felices cuando él ya no existiese—rogando aun mas fervorosamente á Dios por la preservacion de su Patria, de la Union y del Pueblo de los Estados Unidos de toda influencia ó invasion extrangera—dando su perdon á sus enemigos y su gratitud á Dios por el sosten y éxito en toda su vida y por la esperanza de una eterna salvacion por los méritos de nuestro Divino Redentor.

»El General se esforzó en desempeñar todos sus deberes con todo el esmerado cuidado que le fué posible; y su debilidad y la incesante pena que sufria casi habia extinguido toda fuerza excepto la del espíritu. A veces su enfermedad producia afecciones espasmódicas; pero en medio de los peores parasismos de dolor, ni una queja, ni un ay se escapó de sus labios. Grande y justo en la vida, tranquilo y resignado en la muerte.

»*Sábado, Mayo* 30, El General pasó una noche afligente, sin sueño, extremada debilidad esta mañana, acompañada de mucha hinchazon &c. ....Dijo: »Espero que Dios me conceda paciencia para someterme á su divina voluntad: El todo lo hace bien, y bendito sea su santo y misericordioso nombre». Siempre tiene su Biblia á su lado......Nada puede sobrepasar el afectuoso cuidado, vigilancia é infatigables esfuerzos de su virtuosa y cariñosa familia para proporcionarle alivio, y sin embargo, en medio de la afliccion que tanto embarga su atencion y sentimiento, no se omite la benevolencia y hospitalidad á los extrangeros.

»*Junio* 1.° »Este dia, dijo el General, es el Santo Sábado, ordenado por Dios, y separado para consagrarlo á su adoracion y oracion—Siempre asistí al oficio en la Iglesia cuando pude; pero ahora ya no puedo ir». Expresó el deseo de que fuese su familia siempre que pudiese, y les encargó que continuasen la educacion de los pobres en la escuela del Domingo. Dijo que consideraba de gran importancia ese nuevo método de instruccion que unia los deberes de la religion con los de la humanidad, y habló con un énfasis que demostraba su anhelo de imprimirlo en la familia. La Señora de Jackson, y su hermana la Sra. de Adams regularmente asistian los Sábados á sus instrucciones. Una parte de la familia fué á la Iglesia. El General miró por la ventana, y dijo: »parece que este es el último Sábado que estaré con Vdes. Hágase la voluntad de Dios; él es bueno y misericordioso». Las miradas del General se fijaban frecuentemente con particular afecto en su nieta, Raquel, llamada como su esposa, tan querida, y cuya memoria ha amado tan tiernamente. La joven Raquel tiene toda la amabilidad y estimables calidades por las que se distinguió tanto la Sra. de Jackson.

»*Lunes Junio* 2—El General pasó mala noche, sin sueño. Evidente aumento de agua en el pecho. Leyó muchas cartas como de costumbre. Algunas de ellas eran de personas á quienes no conocia, pidiendo autografos y haciendo otras súplicas. Sus cartas fueron abiertas por algunos de la familia. La Señora de Jackson y la Señora de Adams estaban casi constantemente con él. Las miró; las de importancia, fueron abiertas y leidas: entre ellas estaba la del Mayor Donelson Encargado de Negocios en Tejas, dando cuenta de los casi increibles procedimientos del Agente Británico Elliot para impedir la anexion de Tejas á los Estados Unidos. El General dijo: »Hemos hecho un desgraciado sacrificio de nuestro territorio: una importante porcion de nuestro territorio ha sido dada á la Inglaterra sin una sombra de título por parte de los reclamantes, como ha sido demostrado por las mismas confesiones de los Ministros Británicos al referirse en el Parlamento al Mapa del Rey, en el cual estaban delineados los verdaderos limites, y de los cuales fueron informados cuando urgian sus reclamos.

»Derecho por parte del Pueblo Americano, y firmeza en mantenerlo, (continuó), con confianza en Dios solo, le asegurará la integridad de las posesiones de las cuales el Gobierno Británico quisiera ahora privarle. Estoy satisfecho de que él asegurará y revindicará lo que la justicia le asigna, y que ninguna parte de nuestro territorio será jamas sometido á ninguna otra arbitracion sino á la del cañon.»

»Se mostró agradecido á una misericordiosa Providencia que lo habia sostenido en todas sus luchas y en la defensa de la continuada independencia y prosperidad de su amada Patria; y á que ahora podia entregar su espíritu á Dios que se lo dió con la grata reflexion de que el país estaba fundado ahora sobre una firme base democrática; que los derechos de las clases trabajadoras eran respetados y protegidos (porque añadió, es de ellas que el país saca toda su prosperidad y grandeza) y á ellas debemos siempre recurrir para defender nuestro territorio cuando sea invadido—»Nunca lo han reusado: no, Señor, ni lo reusarán jamás. Dadles un buen Gobierno, libertad de los monopolios y clases privilegiadas, y metálico—no papel moneda—por su activo trabajo, y todo estará bien.»

»*A las 2 de la tarde*—Se aumentó repentinamente su enfermedad, y se acrecentó la agua hasta un grado alarmante......El Dr. Esleman hizo una operacion con buen éxito.

»*Martes Junio* 3—A las cuatro de la tarde salí de esta casa para la mia. Expresó gran interés por mi, pero yo guardaba silencio; la escena me afectaba demasiado; y dejé á este anciano, soldado, Estadista y patriota cristiano, con todos los cariñosos y hospitalarios habitantes del Hermitage, sin poder decirles adios.

»De Vd. &a.

»*Guillermo Tyack.*

»Al Caballero Pablo T. E. Hubles—

»En la Ciudad de Nueva York.»

(Del *New York Journal of Commerce*, del 18 de Junio último.)

Estos interesantes datos sobre los últimos momentos de un hombre de tanta celebridad y distincion como el General Jackson honran altamente su memoria, y honran á su país—Este guerrero distinguido y grande hombre de Estado ha terminado su larga y gloriosa carrera con la virtuosa resignacion y sabiduría de un filósofo y patriota cristiano, dejando aun en sus postreros instantes un ejemplo util y honroso á su patria—El fuego ardiente de amor á la Independencia y gloria de la República, y á su eterna defensa contra toda invasion ó influencia extrangera, que brilló en la vida de héroe y Estadista, tuvo toda su intensidad y esplendor hasta la tumba, y subsistirá transmitido por el Pueblo Americano—

En el Diario de los Estados Unidos de Norte América, el *Evening Post*, de Nueva York, del 1.° de Mayo se lee el siguiente importante artículo »*Negocios Sud-Americanos*—El siguiente es extracto de una carta datada en Rio Janeiro Febrero 12: Por el tenor de mi última carta quizás espere Vd. que esta le dé noticia de la completa pacificacion de la República Oriental del Uruguay con la toma de la Ciudad de Montevideo por el Ejército unido de Argentinos y Orientales al mando del Presidente legal de esa República Brigadier General D. Manuel Oribe. Indudablemente se hubiera cumplido mi profesía, sino hubiese sido por la inesperada y vergonzosa conducta del Almirante Frances que, contra todos los intereses de su propio país, y del comercio en general, ha prolongado esa ruinosa y lamentable guerra, reusando reconocer el extricto bloqueo de la Ciudad de Montevideo declarado por el General Rosas. Si no se hubiese diferido asi el suceso que tanto deseamos, estariamos en este momento en el libre y pacífico goce del productivo comercio de las dos riberas del Rio de la Plata. Cuanto mas de cerca examinamos este negocio, tanto menos podemos encontrar justificacion á la conducta del Almirante Frances en reusar respetar la estrechez del bloqueo, cuyo fundamento y derecho ha sido reconocido por todas las fuerzas navales de otros países, y por la misma Francia. Es cierto que tan insensata y absurda conducta solo merecería el ridículo que se ha acarreado el Almirante Frances, si no fuese seguido de muy sérias é importantes consecuencias para el comercio de las naciones y aun para la causa de la humanidad. Cuando comparamos las inmensas ventajas que habrian redundado de una paz, segura é inevitable sino mediase la insensata y desatinada conducta del Almirante Frances, con los males y horrores que produce cada hora que esta guerra se prolonga, no podemos contentarnos con enrostrar el ridículo al hombre que ha sido causa de su continuacion; sino que haciéndolo responsable de las consecuencias de sus actos, debemos considerarlo culpable de un crímen de magnitud nada ordinaria. Montevideo estaba reducido á tal estado de pobreza y miseria que era absolutamente imposible que pudiese resistir el bloqueo de la Escuadra Argentina por un mes mas. Los usurpadores del Gobierno de aquella Ciudad no tenian dinero, crédito ó fuerzas suficientes para habilitarla á resistir. Realmente excitaba compasion ver aquella Ciudad no solo arruinada por los que se titulan sus defensores, sino vendidas sus rentas por los tres años venideros á los Ingleses, cuya bandera ondula en la Aduana de Montevideo, tambien vendidas todas las tierras y propiedades públicas, y despreciados Dios y la Religion, y aun despojadas del mismo modo las Iglesias. ¡Qué contraste forma ahora Montevideo abandonado á merced de extrangeros y Buenos Aires cuando estuvo bloqueado por la Escuadra Francesa, é invadido por las fuerzas de los unitarios! A despecho de esa combinacion de enemigos, tan injustos como arrojados, el General Rosas, Gobernador de esa Provincia, no solamente resistió y salió victorioso con honor, sino que se sostuvo con gran valor y dignidad en aquellas críticas circunstancias, no solo sin vender las propiedades públicas, sino aun sin imponer ninguna contribucion extraordinaria. Con una mano contuvo la insolencia de los extrangeros, y con la otra el justo resentimiento de sus compatriotas, excitado por el cruel tratamiento que recibian de un mal aconsejado Gobierno, y de algunos Argentinos que procuraban arrojar á su pais en confusion, y destruir su prosperidad. Vd. que sabe cuan decidido soy por la justa causa de estos paises facilmente comprenderá la parte activa que tomo en su política, y el ardor con que me expreso al hablar de ellos. El General Rosas es uno de los hombres mas conspicuos en este Continente, como bien á primera vista conocerá V. cuando V. considere lo que ha hecho, los inmensos trabajos que ha sufrido para establecer el órden, y para sofocar la anarquia que reinaba en su pais; y su inflexible firmeza y heroica constancia en todas las embarazosas situaciones en que se ha visto colocado por otros paises, á causa de desacordados é imbéciles Agentes. Para Rosas no hay descanso ni recreo, aun consagra al servicio público las horas del sueño y refrigerio. Nada escapa á su vigilancia: sus manos nada dejan que hacer. Los extraordinarios talentos y fuerte constitucion con que lo ha dotado la naturaleza están constantemente consagrados á la causa que sirve. Todos los que vienen de Buenos Aires hablan del rápido progreso de aquel pais. En efecto, está suficientemente demostrado por el gran número de buques constantemente en el puerto y el aumento diario de poblacion. Me divertí mucho ahora dias al leer el siguiente párrafo en una carta de un amigo del famoso Purvis, y consiguientemente encarnizado enemigo de Rosas, escrita cuando estuvo en Buenos Aires á un compatriota suyo en esta ciudad: »realmente, mi amigo (dice él), apesar de mis anteriores opiniones, y la buena fé con que los expresaba, no puedo dejar de decir á Vd. que, cuando he llegado á Buenos Aires, y he podido juzgar por mi mismo del carácter del General Rosas, me he visto obligado á admirar á este hombre extraordinario, y á avergonzarme de la ligereza con que me dejé engañar por sus enemigos en Montevideo» Este es con poca diferencia el lenguage de todos los extrangeros que van de Montevideo á Buenos Aires. Considere Vd. ahora de que inmensas ventajas habría gozado ya el pais bajo tal Gobierno, libre de la turbulenta é insensata conducta de los Unitarios, Purvis y el Almirante Frances. Todo proyecto de mediacion, ú obstáculos puestos en la marcha del Gobierno Argentino en su contienda con Montevideo solo servirán para prolongar y aumentar los males y horrores de la guerra. Todo el territorio de la República Oriental del Uruguay está en poder del Ejército Unido de Orientales y Argentinos, con excepcion de la Ciudad de Montevideo, y esta Ciudad está sin los medios y fuerzas necesarias para una resistencia mas larga. Asi, pues, inmediatamente despues que esa Ciudad caiga en manos de Oribe cesará la guerra en ambas riberas del Rio de la Plata. Toda intervencion en favor de Montevideo seria injusta é impopular, porque seria adoptar la causa de una minoria muy insignificante de la poblacion, y envolveria la necesidad de hacer la guerra contra todo lo demas del territorio Oriental que está en favor de Oribe y de la Confederacion Argentina, y para cuya tranquilidad es indispensable el restablecimiento del Gobierno legal en Montevideo. Ademas estoy seguro de que el General Rosas, despues de haber sacrificado tanto en prosecucion de su objeto, no lo abandonará ahora, cuando sus trabajos y perseverancia están á punto de encontrar su justa recompensa.

»Dejo ya este asunto con la esperanza de que mi próxima llevará á V. noticias mas favorables»—(Del »*Evening Post*» de Nueva York, fecha 1.° de Mayo.)

Nos es muy grato publicar estas justas é ilustradas observaciones, y reconocer en su autor un título á nuestro aprecio por la rectitud de sus principios, y un motivo á nuestra gratitud por la justa mencion que hace del General Rosas é interés que toma por la causa del órden legal, libertad é independencia de estas Repúblicas—

Despues de los sucesos en que ha fundado sus opiniones este observador ilustrado se han agolpado los mas inesperados que ponen enteramente de responsabilidad de los Agentes de Inglaterra y de Francia y de sus fuerzas navales en el Plata las calamidades, de solacion y derramamiento de sangre provenientes de la duracion é intensidad que por una intervencion cruel é inicua han dado á una guerra que estaba favorable y felizmente concluida—

El »*Evening Post*» ha publicado en el mismo número el siguiente artículo que nadie extrañará que abogue por la intervencion Anglo-Francesa en el Plata, cuando ha sido publicado por un Frances que escribe el *Courrier des Etats Unis*, de donde lo ha tomado el »*Evening Post*,» sin duda por el interés que en conexion con la carta de su corresponsal de Rio Janeiro le merece la justa y Americana conducta del Encargado de Negocios de los Estados Unidos en este país, Mr. Brent, Jr.—

»Sacamos del Correo de los Estados Unidos los siguientes informes relativos al estado de los negocios en la República Argentina. Pueden leerse en conexion con la carta de nuestro corresponsal de Rio Janeiro: »Tenemos pocas noticias mas recientes de Buenos Aires que las dadas en nuestro último número. Nos informan de la recepcion oficial de Mr. Mareuil, Encargado de Negocios de Francia, que ha presentado sus credenciales al Presidente Rosas. Corria el rumor de que el Representante de la República Argentina en el Brasil, General Guido, habia pedido su pasaporte porque se habia permitido al General Paz reclutar un Ejército en el territorio del Brasil, procurando marchar sobre la Provincia de Corrientes para ayudar desde allí á la Ciudad de Montevideo. Esto condujo á una animada correspondencia, pero sin querella. El decreto adoptado por Rosas, prohibiendo á todos los buques que tocan en Montevideo entrar en Buenos Aires ha causado mucho perjuicio al comercio Americano, y se decia que el Encargado de Negocios de los Estados Unidos habia creido propio protestar contra la reusacion del Almirante Frances Lainé de reconocer el bloqueo de Montevideo por la flota de Buenos Aires. Esta reusacion habia provocado el decreto de que hemos hablado. El diplomático Americano funda su protesta sobre la usurpacion que las Potencias Europeas pretenden efectuar por una intervencion en los negocios del Nuevo Mundo, de que deben abstenerse, segun él, donde quiera, y en todas ocasiones. Atribuye que haya durado siete años la guerra en las riberas del Plata á la política seguida por la Francia y la Inglaterra. Estamos dispuestos á convenir en que la diplomacia Anglo-Francesa ha cometido muchas faltas en esa larga y sangrienta lucha, que debia haberse concluido hace mucho, si los Gabinetes de de Londres y de Paris hubiesen obrado en combinacion y con energia. Los inculpamos por no haber hecho bastante—no por haber hecho demasiado. No podemos subscribir al ostracismo que Mr. Brent, en imitacion de un ilustre Presidente Americano, pronuncia contra la diplomacia de Europa. Cierto es, y para los Estados Unidos mas que para cualquiera otra nacion, que les pertenece el deber de mirar por los negocios del Continente en que tienen el primer rango; pero eso no impide que las Potencias Europeas tengan el derecho de proteger sus intereses donde quiera que ellos estén en peligro, y todos deben convenir en que la Francia y la Inglaterra, particularmente la primera, tienen con Montevideo y Buenos Aires relaciones comerciales de importancia suficiente para estar intimamente aburridas de una guerra que por tanto tiempo ha interrumpido esas relaciones.» [Del *Evening Post* de Nueva York, fecha 1.° de Mayo último.]

Si la reusacion del Contra-Almirante Lainé, como refiere su compatriota, provocó el decreto del Gobierno Argentino, claro está que lo que ofende al comercio Norte Americano y á todo el comercio neutral, es el ataque hecho, contra el Derecho de Gentes, á los derechos perfectos de la Confederacion Argentina, por el Contra-Almirante Lainé, y no la defensa justa y necesaria á que se vé obligado el Gobierno Argentino—

Nadie niega á las Potencias Europeas el derecho de proteger su comercio, dentro de los límites de la Ley de las Naciones, ni el de sostener sus intereses, aun por la guerra; pero sus intereses legítimos, y no la arbitrariedad tiránica de querer adquirir por la desolacion, la sangre y la ruina general, derechos y territorios agenos—

La intervencion, desconocida por la Ley Pública, no es un derecho, sino un atentado contra el primero de los derechos de las naciones, que es la independencia—Tampoco es un interés, porque, sobre suscitar guerras y desastres afligentes al Mundo, la nacion conquistadora viene á ser al fin la primera que se encadena en la serie de las calamidades que ella misma suscita—

El compatriota de Mr. Lainé se felicita de anunciar una ruptura con el Brasil, y la monstruosa falsedad de un imaginario y rampante Ejército que supone haber levantado el salvage unitario Paz en el territorio Brasilero—Ese modo de discurrir del *Courrier des Etats Unis* ahorra discusion y tiempo—Nadie ignora ni la impotencia de Paz, ni la actitud en que aparece el Brasil en divergencia de la pérfida é inicua intervencion Anglo-Francesa que amenaza inmediatamente los derechos soberanos, é intereses industriosos, comerciales y marítimos del Imperio—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Juez de Paz de San Nicolas——

San Nicolas, Setiembre 5 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia,
y 16 de la Confederacion Argentina——

Adjunta una carta y un recibo de donacion que hace el vecino D. Manuel Maldonado, del valor de sesenta rayos de madera—

Al Señor General primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan—

Entre los auxilios que ha pedido el Sr. Comandante accidental del Departamento del Norte, General D. Lucio Mancilla, ha pedido algunas maderas y habiéndosele sacado de auxilio al vecino D. Manuel Maldonado sesenta rayos, ha tenido á bien donar su valor para que el Exmo. Gobierno se digne destinarlo á objetos de la justa guerra que con tanta dignidad sostiene en honor de nuestra Libertad é Independencia—

Quiera V. S. elevarlo al superior conocimiento de S. E—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Manuel José Villa—

Setiembre 11 de 1845—

Contéstese al Juez de Paz de San Nicolas de los Arroyos, manifieste al Ciudadano contribuyente, las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica Federal donacion, publíquese y remítase el recibo á la Contaduría, para que sea inutilizado, expresando con nota al través su donacion—

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 12 de Setiembre de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para Devoluciones	Fondos públicos.
Exist'a de ayer ... De comisos y multas.		1,241 3			
Del Estado..........			....	57 2	
Entrada....................	19,756				
Salida....................					
Puerto					
Contribucion	11,731				
	31,487	1,241 3	......	57 2	

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.	Fondos público
A la Tesorería General..........					
Existencia..........	31,487	1,241 3	....	57 2	
	31,487	1,241 3	....	57 2	

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1845.

V.° B.° BERNAL— BLANCO— Interviene——ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 12 de Setiembre de 1845.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoría	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existancia de ayer 11	1,491,080 1	11 7¼	1,057,547 1	1,986	1,067,600	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

Exmo. Sr—La Contaduría encuentra suficientemente comprobado el pago ejecutado á la Cuarta Compañia de Voluntarios agregada á la Division del Fuerte 25 de Mayo, por el haber devengado en el mes de Octubre del año próximo pasado, como tambien conforme la cantidad de 1,018 pesos que se dá distribuida con la del cargo formado al Teniente Coronel D. José Maria de la Plaza, por lo que al efecto se le remitió: en su virtud, y no habiendo esta cuenta en su exámen ofrecido reparo, puede *V. E.*, si fuese servido, prestarle su aprobacion—Abril 18 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—En el pago verificado al piquete de milicias de la Barrancosa correspondiente al Regimiento No. 2 de Campaña, y que se halla destacado en las *Mulitas*, se dan invertidos 486 pesos que importan los haberes devengados en el mes de Octubre del año próximo pasado, y hallándose la expresada inversion suficientemente comprobada con los documentos que se acompañan á esta cuenta, la Contaduria en su reconocimiento no ha tenido observacion que hacer sobre ella, y por lo tanto la encuentra en estado de recibir la aprobacion de *V. E.*, si es que fuese de su superior agrado darsela—Abril 18 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Mil novecientos doce pesos se dán invertidos en el pago verificado á la primera compañia del 2.° Escuadron de milicias del Regimiento No. 2 de Campaña, por el prest devengado en el mes de Octubre del año próximo pasado, y siendo aquella suma conforme con la del cargo formado al Teniente Coronel D. José Maria de la Plaza, y hallándose la inversion expresada entre los acreedores al prest plenamente comprobada, la Contaduría no tiene reparo que oponer á esta cuenta, y puede V. E., si lo tuviere á bien, darle su aprobacion—Abril 18 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rubrica de S E=Insiarte—

Exmo. Sr—La Contaduría no tiene reparo en que V. *E.*, si fuese servido, le dé su aprobacion superior á esta cuenta, porque la distribncion de 1,322 pesos, en el pago efectuado por el haber del mes de Octubre del año próximo pasado, á la tercera compañia de Voluntarios agregada á la Division del Fuerte 25 de Mayo, se encuentra plenamente comprobada, y es ademas conforme con la del cargo formado al Teniente Coronel D. José Maria de la Plaza, y le queda chancelado—Abril 18 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. *E*=Insiarte—

Exmo. Sr—Cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos se han invertido en el pago egecutado á la compañia de Dragones del Fuerte 25 de Mayo, por sus haberes del mes de Octubre del año próximo pasado, lo que se encuentra suficientemente comprobado con los documentos que se acompañan á esta cuenta, ó importando el cargo formado, por lo que se le remitió al efecto al Comandante de aquel Fuerte, Teniente Coronel D José Maria de la Plaza, igual cantidad á la que se dá invertida, ninguna responsabilidad le queda sobre la cuenta, á la que V. *E.*, si fuese servido, puede darle su aprobacion superior—Abril 18 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—En el pago ejecutado por el haber del mes de Octubre de 1844, á la primera compañia de Voluntarios destacada en las Mulitas, se han invertido 1,722 pesos, lo que se halla suficientemente comprobado con los documentos que se acompañan á esta cuenta: por manera, que importando el cargo formado al Teniente Coronel D. José Maria de la Plaza, igual suma á la distribuida entre los que han tenido derecho al haber, le queda chancelado; y por lo tanto sin ninguna responsabilidad sobre esta cuenta, á la que V. E., si fuese servido, puede darle su aprobacion superior—Abril 18 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Nada tiene que oponer la Contaduría á esta cuenta, correspondiente al pago hecho por el haber del mes de Octubre del año próximo pasado, al piquete del 2.° Escuadron de Carabineros del Regimiento No. 1 de Campaña, respecto á que la distribucion entre los que han tenido derecho al prest, la encuentra suficientemente comprobada, como tambien porque el cargo que en ella se formael Comandante del Fuerte 25 de Mayo, Teniente Coronel D. José Maria de la Plaza, lo halla arreglado: en mérito de todo, la aprobacion de la cuenta ningun reparo ófrece, en el caso de que V. E. tuviere á bien dársela—Abril 18 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduría esta cuenta rendida por el Administrador general de Correos D. Juan Manuel de Luca, del pago ejecutado á los maestros de postas, por los servicios prestados al Gobierno en el quinto bimestre del año próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle, porque se encuentra suficientemente justificada con los documentos que la acompañan y comprueban la distribucion de 2,080 pesos; los que rebajados del cargo ascendiente á 2,255 5, resultan sobrantes 175 pesos 5 reales que tuvieron entrada en la caja de depósitos: en esta virtud, puede V. E., si fuese servido, darle su superior aprobacion—Mayo 15 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr.—Con las listas y documentos que acompañan á esta cuenta rendida por el Comisario pagador del Departamento del Sud, D. Tomas Blanco y Arguibel, del que ha verificado á la guarnicion de Bahía Blanca en el Azul, por los haberes devengados en el mes de Octubre del próximo pasado, se comprueba debidamente su distribucion de 10,368 pesos; por manera que ascendiendo el cargo á 10,562 resulta un sobrante de 194 pesos que fueron enterados en la caja de depósitos: en mérito de todo puede V. E., si fuese servido darle su superior aprobacion—Mayo 31—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. =Insiarte—

Exmo. Sr.—Ha examinado la Contaduría esta cuenta rendida por el Comisario pagador del Departamento del Sud, D. Tomas Blanco y Arguibel, del que efectuó al Regimiento número 6 de campaña por los haberes devengados en el mes de Octubre próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse debidamente justificada con los documentos de su referencia que acreditan la distribucion de 10,770 pesos; por manera que importando el cargo 11,272 resulta un sobrante de 502 pesos que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en esta virtud puede V. E., si fuese servido, darle su superior aprobacion—Mayo 31 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S.=Insiarte—

Exmo. Sr—La Contaduría ha reconocido esta cuenta rendida por el Comisario Pagador del Departamento del Sud D. Tomas Blanco y Arguibel, del que ha hecho al Regimiento No. 5 de campaña por los haberes del mes de Octubre del año próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse debidamente justificada con los documentos de su referencia que acreditan la distribucion de 22,566 pesos; por manera que sumando el cargo 22,762 resulta un sobrante de 196 pesos, que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en esta virtud puede V. E., si fuere servido, darle su superior aprobacion—Mayo 31 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Reconocida por la Contaduría esta cuenta rendida por el Comisario Pagador del Departamento del Sud D. Tomas Blanco y Arguibel, del que ha hecho al Regimiento No. 3 en Tapalquen por sus haberes del mes de Octubre del año anterior, resulta, hallarse suficientemente comprobada en su distribucion de 4,850 pesos; por manera que sumando el cargo 4,874 pesos, resulta un sobrante de 24 pesos que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en esta virtud puede V. E, siendo servido, darle su superior aprobacion—Mayo 31 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr.—La Contaduría ha examinado esta cuenta rendida por el habilitado D. José María Rosende, del pago hecho al Regimiento No. 1.° de Campaña, por los haberes devengados en el mes de Noviembre próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse con las formalidades prevenidas y debidamente comprobada con los documentos que la acompañan y justifican la distribucion de 14,714 pesos 3½; por manera que sumando el cargo 14,870 3½, resulta un sobrante de 156 que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en esta virtud, puede V. E. si fuere servido, darle su aprobacion superior—Diciembre 29 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduría esta cuenta rendida por el habilitado D. José Maria Resende del pago egecutado al 4.° Batallon de Patricios por los haberes devengados en el mes de Noviembre próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle, por hallarse debidamente justificada con los documentos de su referencia, que acreditan la distribucion de 4,342 pesos 2 reales, con cuya cantidad queda igualado el cargo y la cuenta en estado de que *V. E.*, siendo servido, le dé su superior aprobacion—Diciembre 29 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr.—Resultando por esta cuenta demostrada y justificada la inversion de once mil setenta pesos que para gastos eventuales del Parque de Artillería recibió el Comisario Cagero pagador el 26 de Noviembre del año próximo pasado de la Tesorería general, no encuentra la Contaduria reparo que se oponga á su aprobacion, si fuese del buen agrado de V. E. dársela—Enero 12 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—En el abono verificado por su haber del mes de Noviembre del año próximo pasado, á la compañia de Dragones del Fuerte Federacion, dá invertidos el Comandante D. José Maria de la Plaza 454 pesos, lo que justifica plenamente; por manera que importando el cargo formado por la Contaduría igual cantidad á la distribuida, se le dá por chancelado, y por lo tanto en estado esta cuenta para recibir la aprobacion de V. E. si fuese de su superior agrado dársela—Abril 18 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. *E*=Insiarte—

Exmo. Sr.—Con los documentos que se acompañan á esta cuenta, se halla justificada debidamente la inversion de 1,018 pesos en el pago verificado por el haber del mes de Noviembre del año próximo pasado, á la 4.ª Compañia de Voluntarios agregada á la Division del Fuerte 25 de Mayo, y siendo la cantidad distribuida entre los que han tenido derecho al haber, conforme con la del cargo formado, se dá por chancelado, y por lo tanto sin reparo la cuenta por parte de la Contaduría, para que S. E., si lo tuviese por conveniente, le dé su aprobacion superior—Abril 18 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarle—

Exmo. Sr.—En el abono ejecntado por sus haberes del mes de Noviembre del año próximo pasado, al Piquete de milicias de la Barrancosa perteneciente al Regimiento No. 2 de campaña, y que so halla destacado en las Mulitas, se han distribuido 486 pesos, lo que se encuentra debidamente comprobado con los documentos que se acompañan á esta cuenta, y mediante tambien á que la suma pagada es conforme con la del cargo formado, se dá por chancelado, y por lo tanto, sin reparo la cuenta por parte de la Contaduria, para que S. E., si fuese servido, le preste su aprobacion superior—Abril 18 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr.—La Contaduría ha examinado esta cuenta correspondiente al pago verificado á la primera Compañia del 2.° Escuadron de Milicias del Regimiento Núm. 2 de Campaña, por el haber devengado en el mes de Noviembre del año próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle, porque la distribucion ascendente á 1932 pesos, se encuentra suficientemente comprobada con los documentos de su referencia, y es tambien conforme con la suma que resulta de cargo al Teniente Coronel D. José M. de la Plaza y quedandole chancelado, solo resta que V. *E.*, si lo tuviere á bien le preste su aprobacion á la cuenta—Abril 18 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr.—Mil setecientos dos pesos se dan distribuidos entre los que componen la primera compañia de Voluntarios destacada en las Mulitas, por sus haberes correspondientes al mes de Noviembre del año próximo pasado, ó importando el cargo formado al Teniente Coronel D. José Maria de la Plaza, por lo que se le remitió, segun el ajuste de la Contaduría, 1,722 pesos, han quedado sobrantes 20 pesos de un soldado no pago, que fué enterado en la Caja de Depósitos: por lo tanto, y no habiendo esta cuenta en su exámen ofrecido reparo, puede V. E., si fuese servido, prestarle su aprobacion—Abril 18 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. *E*=Insiarte—

Sufragios Generales al Aniversario del finado D. José M. Gutierrez.

Los Señores Sacerdotes que gusten asistir á celebrar la misa y aplicarla POR EL ALMA DE DICHO FINADO en la Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes el Martes 16 del corriente con asistencia al Responso recibirán el estipendio de veinte pesos y la gratitud de sus deudos. s10 3p

SE VENDE

Un apero completo con todo chapeado, no tiene mas de dos ó tres posturas de uso, y tambien si quieren con caballo, lindo, manso, sano y grande, su dueño lo vende porque no lo necesita. En la Plaza de Lorea Botica de Pasos darán razon. s12 6p.

AVISO.

Venta de un terreno.

Se vende un terreno de esquina, en la calle de Santa Cruz y Talcahuano, se compone de 13 varas al Norte de frente y 35 de fondo. Quien se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 152. s12 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LOS MISTERIOS DE PARIS

EN CASTELLANO.
PERIODICAMENTE

Se vá á publicar esta interesante obra reimpresa en esta Ciudad, por la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra, Calle de Potosí No. 28, donde está abierta desde hoy la suscripcion.

Todos los Sabados saldrá á luz un cuaderno en 4.° compuesto de 32 paginas; sus tapas correspondientes, y su precio será 5 pesos. El próximo sabado 20 del corriente aparecerá el primer cuaderno que se entregará en la citada librería.

Sucesivamete se irá publicando del mismo modo el *Judio Errante*, y los *Misterios de Londres*.

s12—15s

¡Viva la Confederacion Argentina!
! Mueran los salvages unitarios !

CORREOS.

Se avisa al Público que el Correo de Cuyo y Chile debe salir sin falta el Martes 16 del corriente mes y que debiendo cerrarse la Balija en la tarde del Lunes 15 en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el Buzon hasta las 3 de la tarde de este dia. Buenos Aires, Setiembre 12 de 1845.

LUCA.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Oficina Originaria—

AVISO DEL CONSULADO.

Por órden del Tribunal de Comercio se cita y llama á D. Federico Olivencia para que dentro de seis dias contados desde esta fecha, comparezca á la oficina del presente escribano á ser notificado de providencias dictadas en el espediente que sigue con D. Federico Silva. Lo que se hace sober por médio de este aviso—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1845.

s12 3d. *Callexa.*

EL CORREO DE ULTRAMAR.

Se avisa á los suscriptores del "Correo de Ultramar" que habian pedido colecciones completas del año 1844 [en el cual han empezado á publicarse el "Judio Errante" y "los Misterios de Londres"] que dichas colecciones han llegado y que pueden mandarlas tomar en el oficio de correspondencia del "Correo" calle de las Artes No. 264, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Este aviso no se dirige á los suscriptores que ya habian pagado de antemano ese complemento de coleccion, el cual han de recibir mañana en sus casas con las entregas del año corriente de 1845 desde el 15 de Abril hasta el 15 de Junio, así como las revistas de Abril y Mayo.

Las revistas de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 1845, contienen los retratos de D. Ramon Mesonero, ["El Curioso Parlante"], de la célebre bailarina Taglioni, del General D. Manuel de la Concha, de Victor Hugo y de D. Alvaro Flores Estrada, y entre varios artículos notables, la "Biografia del Principe de la Paz D. Manuel Godoy", la "Batalla del Isly", una novela de Leon Gozlan, "Suzana la cocinera", Las novena, décima, undécima y última parte de los "Misterios de Londres", "Los caminos de hierro de las cercanias de Paris", "Isidora", "Diario de un Solitario en Paris" por Jorge Sand, "Historia de la navegacion", "El Cadista" [tipo de Galicia] por Antonio Neira de Mosquera, "La España y la Alemania", "Trages, usos y costumbres de Venecia á fines del siglo XVI", "Un proceso en China" por A. Feline, "Burk el Sofocador" primera parte, "Impresiones de Viage", "Escenas de un buque de vapor" por D. Francisco Corona Bustamante, "De los caminos de hierro en España" por R. de Echevarria, "Cartas de la Abisinia" por Antonio Abbadie &c.

Los artículos de modas, así como algunas novelas y artículos de "Variedades" Literarias, noticias de los Teatros de los Salones, de los Conciertos y de las grandes funciones Parisienses, se publican siempre en ambos idiomas castellano y frances.

Los que en esos últimos meses se presentaron para suscribirse al "Correo de Ultramar" y á los cuales no se habia podido proporcionar coleccion alguna, quedan avisados que hay por ahora unas pocas de que se puede disponer, sea desde Enero de 1844, sea desde Enero de 1845

AMA DE LECHE.

Se necesita una que tenga buena leche; se preferirá una persona blanca: en la calle del Perú núm. 222 darán razon. s9—3p.

Misterios de París ILUSTRADOS.

Edicion Española.

TRADUCIDOS POR A. X. S. MARTIN.

Esa obra se compone de 80 entregas las que forman 4 tomos en octavo y ya se han publicado los tres primeros tomos y las 14 primeras entregas del tomo cuarto. El precio de cada entrega es de dos reales vellon de España para los suscriptores del "Correo de Ultramar" y cuatro reales vellon para los que no son suscriptores, es decir, 8 pesos fuertes la obra entera para los suscriptores del "Correo" y 16 para los demas.

Con el objeto que no se estravien, laceren ó marchiten, en manos de los criados las láminas separadas del texto que van con cada entrega, no se mandará depositar dichas entregas de los "Misterios de París" en casa de los suscriptores.

Los Sres. suscriptores del "Correo" que no puedan ocurrir personalmente se servirán mandar sacar las entregas que le corresponden por personas de su confianza, presentando el último recibo que los acredite como suscriptores del "Correo de Ultramar. Con las seis últimas entregas de los "Misterios de Paris" vienen las doce primeras entregas del "Judio Errante Ilustrado".

¡Viva la Federacion!

Se vende

Un carro aguatero con un caballo de las varas con furnitura y todo lo que corresponde á dicho carruaje; para tratar ocurran á la calle de la Paz, No. 74. s10 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

QUEMAZON

En la tienda de columnas calle de la Victoria No. 158½.

Triangulos de felpa ricos forrados en seda y colchadas 100 pesos.
Pañuelos de taparse de raso y gró 45 y 50 pesos.
Gasillas para vestidos 48 pesos córte.
Córtos de chaleco de sedo 8 á 12 ps
Medias de seda de patente superiores 16 pesos.
Pañuelos de merino bordados de realce 50 y 55 pesos.
Estambres de chaleco de gusto 7 pesos corte.
Chales de gró superiores 80 y 100 pesos.
Raso superior para vestidos floreados 8 y 9 pesos vara.
Pequin negro superior de Màlaga 13 y 15 pesos vara.
Pequines de colores, tornasol y lisos 8 y 10 pesos vara.
Pañuelos de gró y raso surtido general á 75, 80, 100, 130, 150 y 200 pesos.
Córtes de merino de colores franceses de último gusto.
Pañuelos de seda de manos 5 y 6 ps.
Corbatas de merino de colores de gusto 20 y 25 pesos.
Pañuelos de la India 13 y 15 pesos.
Gró de aguas negro superior á 18 pesos vara.
Corbatas negras de gró 15 pesos.
Vestidos para baile de mucho gusto.
Carrilleras de terciopelo 15 pesos.
Gorritas de terciopelo bordadas 10 pesos.
Bretañas de hilo francesas 30 pesos pieza.
Trué de hilo superior 4 pesos vara.
Casimires doblos 4, 7, 10 y 12 pesos vara.
Medias negras finas 2 pesos.
Zarazas oscuras de buena calidad 8 pesos córte.
Cocos franceses anchos para vestidos 20 y 22 pesos córte.
Bombasí americano muy doble 19 reales.
Zarazas finas 9, 10, 12, y 15 pesos.
Gambronas finas 3½ pesos vara.
Paño azul fino 15 y 20 pesos.
Lienso tabla fino 10 reales.
Bramante buena calidad 1 peso vara.
Madrás fino 10 y 12 reales vara.
Cocos de polcha 20 pesos córte.
Un surtido general de tripes y jergones de mucho gusto.
Cotines de hilo superiores doble ancho alemanes.
Bayetas de dos frisas, punzó á 7 pesos vara.
Franela amarilla y blanca fina 20 rls.
Medias cortas de colores 1 peso.
Cotin americano, listados azules americanos 12 reales.
Paño de poncho superior 25, 35, 45, y 50 pesos.
Chalies y muselinas de lana á 15, 20 y 25 pesos córte.
Lustrinas floreadas y lisas 25 y 35 pesos córte.
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 3½ pesos.
Pañuelos de rebozo de lana y seda 36 pesos.
Ponchos de paño finos.
Chaquetones de paño y bayeton 15 y 18 pesos.
Rasos de lana 15 pesos córte.
Macedonias para vestidos 14 pesos córte.
Pañuelos de rebozo de algodon 6 pesos.
Medias de lana grises 4 pesos par.
Idem negras y blancas 5 y 6 pesos.
Medias crudas rayadas y lisas finas de hombre.
Camisetas y calzoncillos de lana superiores y lises 12 y 15.
Pañuelos de cachimir de rebozo de mucho gusto 100 pesos.
Idem del cuello escoseses 12 pesos.
Cuellos bordados en cambray y tul 2, 4, 8 y 10 pesos.
Damascos anchos de gusto 3½ pesos vara.
Pañuelos lustrines negros de rebozo 24 pesos.
Manteles de hilo de 8, 10, 12 y 14 cuartas 28, 37 y 40 pesos.
Servilletas de hilo finas.
Vestidos blancos para tertulia con guarniciones 40 y
Calsoncillos de punto de algodon y camisetas 7 y 8 pesos.
Alfombras de jergon y tripe.
Ponchos Ingleses, 40 y 50 pesos.
Coco negro de forro 1 peso vara.
Platilla blanca y plomo 12 reales.
Pañuelos de raso de algodon 9 pesos.
Estopilla de hilo muy fina 35 pesos.
True de hilo puro 30 pesos pieza.
Triàngulos de gró forrados en seda 90 pesos.
Lanilla punzó fina 2 pesos vara.
Pañuelos de raso de lana finos de rebozo 22 pesos.
Pañuelos blancos y pintados guarda de color 1 peso.
Espumilla de lana de cuadros floreadas 35 y 40 pesos.
Medias rayadas de hombre 4 pesos.
Prunelas.
Bayeta de pellon superior 15 pesos.
Paños superfinos de varios colores agua 50, 60 y 70 pesos.
Pana negra y punzo ancha fina.
Coleta rosada ancha 1 peso. y
Alemanisco de hilo ancho 7 8 pesos vara.
Chalies baston de seda 90 pesos.
Vestidos bordados de muselina de lana francesa 100 pesos.
Pañuelos de espumilla de colores 25 pesos.
Vestidos chicos bordados finos 12 pesos.
Pañuelos del cuello de señora.
Pañuelos de merino y seda del cuello 4½ pesos.
Botincitos de lana 2 pesos.
Colchas moteadas de colores 6 pesos.
Merino frances rica calidad colores claros.
Pañuelos de manos lisos y bordados 7, 25, 30 y 35 pesos.
Corbatas de tornasoles 16 pesos.
Lona muy fina 3 pesos.
Pañuelos de merino bordados 15 ps.
Cuellos de hilo para hombre muy finos 3 pesos.
Lienzo doble ancho 22 reales.
Jergas Inglesas, franela de pura lana.
Paño de piloto superior.
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso.
Corcées Igleses, hilo de ovillo surtido.
Irlandas de hilo superiores 80 pesos pieza.
Pañuelos del tibet de rebozo á 25 ps.
Pañuelos del tibet del cuello de gusto 8 y 10 pesos.
Tinta de escribir 6 pesos la docena,
Carabanas finas.
Cocos de la Polka 20 pesos.
Pañuelos de raso de lana á bastones 15 pesos.
Paño fino azul 10 pesos vara.
Pañuelos camelionés colchados 100 pesos.
Muselina lisa 3½ pesos vara.
Listados de yerbas 15 pesos corte.
Gró de aguas de colores 8 ps. vara.
Corbatas de cachimir 10 pesos.
Camisetas de lana de colores 6½ ps.
Ponchos calamacos 8 pesos.
Calentadores para afeitarse 6 pesos.
Guantes de punto de algodon á peso.
Colchas blancas moteadas.
Chales de Ernani bordados.
Cortes de vestido de espumillas de lana á 15 pesos.
Bultos de bretaña fina como para una camisa á 18 pesos.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

AVISO
DE LA COLECTURIA GENERAL.

CONCLUIDA la publicacion de la Relacion de Contribuyentes á la Contribucion Directa: se avisa al público que el dia once del corriente mes, se dará principio á cobrarse: el termino que fija la Ley de 12 de Abril de 1839, para verificar el pago que es el de un mes, concluye el once del mes de Octubre entrante, pasado dicho término se cobrará á los que no la hayan pagado, con el aumento de un veinte por ciento segun lo previene la misma Ley. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1845.

MANUEL J. DE UCLES.

SE ALQUILAN.
A hombres solos.

TRES hermosas habitaciones seguidas, sumamente secas y con ventanas á la calle. El que las ocupe tendra accion al algibe de la casa: tambien se alquila un cuarto independiente, ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 51, s3 6tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Eustaquio José Torres, se hace saber á D. Juan Abas y su fiador D. Manuel Oller en la causa que contra el primero sigue D. Juan Villanueva; que si dentro de ocho dias, no comparecen ambos á su Juzgado por la oficina del que subscribe, á estar á derecho en la indicada causa, se procederá en sus rebeldias á lo que haya lugar en derecho.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1845.

JUAN MAS.

s3 3p

EL que necesite viviendas para alquilar en una casa decentes y con muebles ó sin ellos puede ocurrir en la calle del Perú No. 120.

a4 2p

AVISO.

Una inglesa que recien ha salido de cuidado y á quien se le ha muerto la criatura, se ofrece para ama de leche. Tambien su marido desea colocarse de cocinero ó mayor-domo, ó para cualquier otro destino que convenga. Ocúrrase á lo del Padre Fahey, calle de la Paz No. 43. s5—3p

AVISO INTERESANTE.

SE ha recibido recientemente y se venden en la Botica Alemana calle de la Catedral núm. 148, los articulos siguientes; extracto ó agua de reseda-riquisima de Berlin, polvos gruesos de flores del mas fino perfume para saumar, jabones de todas clases de la calidad mejor que hasta ahora ha venido, id. de almendra de la China y frances, aceite de macazar verdadero, polvos finisimos para los dientes, cepillitos finos para id., id. grandes para el pelo, tristeles de varias clases y de todo tamaño de peltre y chicos de cristal, bolos de Armenia del Dr. Albert con su correspondiente librito, bragueros, opodeldoc, esencia maravillosa, agua de colonia fina y una porcion de artículos medicinales y de otros usos que se espondrán en oportunidad. Tambien hay sanguijuelas negras grandes que se venderán por mayor y menor. s5—3tfc.

SE ALQUILA ó SE VENDE.

LA casa calle de las Piedras No. 46 de la calle de la Victoria media cuadra para S. Juan, es aparente para Registro por su estencion y localidad; para tratar, véase con el encargado calle del Perú No. 113.

s1.° –15p.

ADVERTISEMENT.

AN English married woman lately after her confinement, offers to take the situation of Wet Nurse. Her husband also offers himself as Cook or Steward, or any other situation that may suit.

Please apyly to the Rev. Father Fahey, No. 43, Calle de la Paz.

s 5—3 p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

A LOS SEÑORES MEDICOS, ENFERMOS Y
Sangradores.

CON el permiso competente, se avisa á los enfermos de enfermedades ocultas, ó venereas que no quieran sugetarse á la curacion por el mercurio, pueden aprovecharse del método del Dr. Ch. Albert [a], que tiene gran vega por sus seguros efectos en Paris, donde no solo es administrado por su autor, sino tambien por otros Doctores. Los Sres. Médicos que no tengan conocimiento del Bolo de Arménia purificado y dulcificado; y del vino de zarzaparilla, y deseen tenerlo sobre su composicion y modo de administrarlo, podrá dárselos el Farmacéutico Antonio Demarchi, calle de la Reconquista No. 137 y 139 (quien tiene el depósito general en esta Ciudad), y donde podrán encontrarlo los enfermos que deseen tomarlo con anuencia de los Médicos.

Allí tambien se encuentra el jarabe de tridaceo de Mr. Colbert, aprobado en la Europa para la toz seca y convulsiva, y durante la tisis, y el papel de albespeyres que se usa hace algunos años en todos los hospitales de la Francia, y en casas particulares, para la curacion de los causticos; pues sin inflamar, ni causar dolor, sostiene la supuracion del caustico, y es tan admirable su resultado y ventajas, que cuando la llaga purga menos que lo que se desea, basta la aplicacion de este papel, número 2 y 3 para alargar el tiempo que se quiera por el Médico, para que purgue sin dolor ni incomodidad; últimamente que es el mas cómodo para el hombre que viaje y sin igual para las constituciones irritables y para los niños especialmente. No teniendo mas que aplicar el papel del tamaño de la llaga, sin ungüento ni unto para curarlo y para que purgue.

[a] Autor de varias obras de medicina y farmácia, y la obrita sobre la enfermedad venérea para la que descubrió el Bolo de Arménia y vino de zarzaparilla, habiendo el Gobierno Frances condecorado con una medalla, y recompensas nacionales; esta obrita existe en la casa depositaria á la vista de los Sres, Medicos. s5—tfs

SABLES
DE
Caballeria
DE TROPA
MUY
Superiores.

Hay una corta partida recien introducida en el Registro calle de la Paz núm. 56, y se vende á precio cómodo. s1.°

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.

En la calle de Córdoba núm. 149 habita una pobre tullida de pies y manos, la cual suplica á sus bien hechores la socorran con limosnas, por lo que, rogará á Dios conserve sus importantes vidas, viviendo eternamente agradecida :–

CARMELA ALBARRAZIN.

Aviso importante.

Se ha recibido y se venden en la Botica Alemana á los mas cómodos precios por mayor y menor, los artículos siguientes: esquisita agua de berlin, polvos de flores para saumar, verdadero aceite de macasar, sanguijuelas grandes y negras, polvos finisimos para los dientes y sepillos id. para id. y para el pelo &. Calle de la Catedral núm. 148.

s1.°–1mc

CONCHABO.

BUSCA una morena de alguna edad, como para todo trabajo de una casa; vive en la calle de la Piedad frente à la misma Iglesia, se llama Maria Juana.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO DEL PLATA

Favorecido por el Superior Gobierno con la competente autorizacion para continuar con su Establecimiento de educacion, el Director que subscribe tiene el honor de poner en conocimiento de los Señores Padres de Familia, que dará principio á sus tareas literarias el 1.° de Setiembre próximo.

Segundado por profesores acreditados y bajo un plan uniforme y correlativo en todos los ramos, el director multiplicará sus desvelos y se esmerará en corresponder dignamente á la confianza con que siempre lo ha distinguido este respetable público. Se han adoptado en el Establecimiento todos los medios mas convenientes, á fin de acrecentar el estimulo de los jóvenes en la adquisicion de la moral y de las ciencias.

PROGRAMA DE ENSEÑANZA DEL COLEGIO DEL PLATA.

Clases Menores.

Lectura.	Geografia.
Escritura.	Aritmética Mercantil.
Doctrina Cristiana.	Urbanidad.
Gramática Castellana.	

Clases Mayores.

Latin.	Retórica.
Francés.	Filosofia.
Inglés.	Religion raciocinada.
Teneduria de libros	Mitologia
Geografia histórica.	Matemáticas en su mayor estension y aplicacion.
Historia.	Fisica.
Literatura.	

Clases Accesorias.

Dibujo en todos ramos—Música. Clase diaria.

La matrícula está abierta desde el dia 18 del corriente, en la calle Suipacha núm. 20.

Se admiten pupilos, medios-pupilos y externos.

Alberto Larroque.

a16—15p

☞SE ALQUILAN

Dos piezas, en la casa de altos calle de Representantes No. 15. s2 3p.

SE OFRECE

UN hombre de regular edad para dependiente de cualquier casa de negocio; tiene quien dé informe de su conducta y garantias necesarias para el efecto: ocurran á la calle de la Paz núm. 156.

a16—15

Se vende.

70 quintales de plomo en planchas y 30 idem en barra, á precio equitativo; ocúrrase á la calle de la Reconquista ó al número 65, calle del 25 de Mayo donde existe el plomo. a19—tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

EN el Mercado del Centro puesto de Sinforoso Ferreira, se vende un hermoso casal de pavos reales: la persona que se interese por ellos, se podrá ver á cualquier hora con dicha persona para tratar. s2—3p.

SALTED AND SMOKED BEEF.

BOTH descriptions very cheap, likewise London Porter and Edinburgh Ale of superior quality on sale, at No. 149, Calle de la Reconquista.

Buenos Ayres,
19th August, 1845.

a19 15c

Carne salada y humeada

HAY en venta de las dos clases muy baratas, tambien cerveza inglesa blanca y negra de superior calidad en la calle de la Reconquista núm. 149.

a19—15c

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia, los dias 2 y 3 del entrante mes de Setiembre á las 4 de la tarde la casa Barraca en esta Ciudad, llamada de la Victoria en la calle de este nombre núm. 248, perteneciente à la Testamentaria del finado D. Fernando Fornquist, tasada en la cantidad de cuatrocientos sesenta y tres mil novecientos trece pesos 2 reales moneda corriente. Buenos Aires, Agosto 26 de 1745.

Adolfo Conde.
Escribano público.

a26—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Compendio
DE
MATEMATICAS,

PURAS y mistas por D. Mariano J. Vallejo, nueva edicion y aumentada con cuantos adelantamientos se han hecho hasta el dia en dicha ciencia y en sus importantes aplicaciones. Se vende en la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí, No. 28. a26 tfs5

Confiteria.

SE vende una en la calle de la Piedad, No. 110, media cuadra antes de llegar á San Miguel, con todo lo preciso para trabajar, y una buena conserva de dulces, confites &a.; la persona que se interese en la compra, puede verse con Monguillot calle de la Victoria No. 9, ó con Don Antonio Payró, calle de la Piedad, No. 201. a26 6p

Ojo al Aviso.

SE vende la acreditada tienda Zapateria calle de la Paz núm. 8, con mostrador, armazon y vidrieras, unos cortos restos de materiales y todos los útiles para el trabajo. Por su exelente situacion á media cuadra de la Plaza de la Victoria y el antiguo crédito de la casa ofrece grandes ventajes al que quisiese emprender este negocio; para tratar, ocúrrase allí mismo.

a26—tfs.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

A LOS AMANTES
DE LA
Sólida Ilustracion.

EL que subscribe Director del LICEO ARGENTINO de S. Telmo, se inflama de placer al ver cada dia mas, colmadas sus aspiraciones, pudiendo de este modo cumplir lo prometido, de arrostrar los posibles sacrificios por la Educacion de sus paisanos.

Por tanto os participa ha trasladado su Establecimiento á la calle de la Reconquista No. 221, la que tiene sobrada y decente comodidad; pudiendo ya recibir los jóvenes que la poca estension de la que habitaba le privó el deseo de servirles; puede tambien hacerse cargo de mas pupilos, medio pupilos y externos.

NOTA.

A mas de las clases anunciadas en otros avisos, se han aumentado otras de Frances, Geografia, Geometria, las que ocupan GRATIS Y EN PREMIO los alumnos que por su capacidad y ejemplar conducta se han hecho acreedores á tal distincion; son los siguientes—

D. Teofilo Esciza	D. Juan José Urquiza
Henrique Campos	Juan Rojas
José Mariño	Antonio Benites,
Joaquin Rivera,	Manuel Badia,
José Hernandez,	Carlos Galo,
Pedro A. Virón,	Manuel A. Martinez
Juan Ayala,	Felix Baca,
Nicanor Esciza,	Bautista Ravena,
Juan Pedro Gil,	Nicolas Rivero,
Juan Areco,	Juan Castro,
Francisco Urquiza,	Teodoro Baca,
D. Santiago la Rosa	D. Emilio Almandos,
Julio Planes,	D. José Pavia,
Baltazar Descalco,	Wenceslao Halliberton,
Dalmiro Moura,	Juan Medeiros,
Santiago Solari,	Federico Ratto,
Pedro Cabral,	Federico Herrero,
Vicente Tururi,	José Maria Cuello,
Eustaquio Giles,	

Alumnos de las clases menores dignos tambien del público aprecio.

Precios que se pagan por todo.

	Ps.
Externos............	30
Medios pupilos............	100
Pupilos............	200

Dàndoles papel, tinta y pluma.

A mas de las horas de clase reglamentadas por la mañana de ocho á una de la tarde, tienen GRATIS por la tarde las clases mayores los Lunes, Miercoles y Viernes.

Se irán agregando otras clases accesorias en oportunidad conveniente al grado de enseñanza, idoneidad y demas precauciones que dicta la prudencia y buena fé en la marcha gradual de la instruccion; todo con el fin de conseguir frutos maduros, sin gravar al Público con erogaciones infructuosas. Este sagrado deber es el que ha tenido y tendrá siempre á la vista vuestro reconocido y sincero conciudadano:

PEDRO SANCHEZ.

a27—3p.

AVISO A LOS ESTUDIANTE.

EL que desee vender un Dicionario de Balvuena, para traducir del Latin al Castellano, puede ocurrir á la calle de Potosí, No. 57, adonde le será comprado.

a27 3p

Diguerreotype
Portraits,

BY the improved method, are still taken by J. A. Bennet, (late from New York) at 121 Calle de la Piedad, and persons wishing their own, or their friends' likenesses, had better call and have them done at once, as Mr. Bennet will probably remain in Buenos Ayres only a short time!

While life and health last secure the portraits of your friends, or the time may speedily arrive when you will regret that you neglected so favourable an opportunity.

Hours of operating from 10 A.M. till 3 P.M.

Please call and examine the specimens taken in Buenos Ayres by

J. A. BENNET.

Aviso.

EL Sr. Margat, tiene el honor de avisar á los Señores aficionados á flores, que están de regreso en Buenos Aires, trayendo de su establecimiento de horticultura del Buseo, una hermosa coleccion de plantas, arbustos de adorno y árboles frutales de las mejores especies, se hallan calle de la Piedad No. 81, donde venderá á un precio muy equitativo. a9 15p

AVISO.

LA Señora McGaw vende los muebles de su casa situada en la calle de Cangallo núm. 33; dicha casa es propia para Fonda ó posada, y hay todos los muebles necesarios para un establecimiento de posada, todos en el mejor estado de servicio. s2—6p.

Legation of the United Stats, of America, Buenos Ayres, September 4th, 1845.

THE undersigned have learned with feelings of deep regret that the illustrious Hero, the venerable ex-President of the United States, Andrew Jackson, is no more. He died at his residence at the Hermitage on the 8th of June last. Our fellow citizens at home have evinced their respect for his memory, by all the public manifestations of mourning customary on similar occasions; we therefore suggest to all citizens of the United States residing in the Argentine Confederation, that as an evidence of their sympathy with the grief which pervades the whole union, they wear crape on the left arm for the space of thirty days.

WM. BRENT, Jun.,
Chargé d'Affaires of the U. S. near the Argentine Confederation.
JOS. GRAHAM,
U. S. Consul to the Argentine Confederation.

COLEGIO ARGENTINO
DE
NIÑAS.

DOÑa Rosa Guerra, directora del Colegio Argentino y sus hermanas, avisan al público que han mudado su establecimiento de la calle de Suipacha núm. 10, á la de la Paz núm. 72, donde siguen dando sus lecciones con la misma exactitud que hasta aquí. Siendo su deber noticiar á los padres de familia las clases que dán, y los precios que llevan; lo hacen como sigue—

CLASES.

Doctrina, Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Grografia, Historia, Ingles, toda clase de costura y bordado.

Todas estas clases aprenden las externas por 50 pesos, las pupílas por 200 pesos, las medio pupílas por 100 pesos, y por 120 con almuerzo.

Las clases de Música, Baile, Dibujo, y Frances, serán por separado. Las niñas son tratadas con toda delicadeza y esmero.

Convencida la directora del Colegio Argentino que la educacion no comprende solo los ramos de enseñanza que generalmente se aprenden; trata de inculcar en el corazon de sus amadas educandas, los sanos principios de moral, ilustrar sus sentimientos con agradables ó instructivas lecturas, y hacer que en su porte y maneras, se conozca una jóven en todo sentido bien educada.

Teniendo el establecimiento una gran capacidad, puede admitir mayor número de pupílas del que se habia propuesto. Tambien las niñas que no tengan quien las traigan al Colegio, el establecimiento tiene personas de confianza para el efecto de llevar y conducir á su casa las niñas que carezcan de esta proporcion. a22—12p

AVISO A LOS NEGOCIANTES.

SE alquilan muy barato y decentes, piezas á la calle y á dentro en la calle de Corrientes, No. 254; los que necesiten ocurran á dicha casa que encontrarán con quien tratar. a28 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

Se alquila una casa Pulpería en la calle de Arenales No. 31: el que la necesite puede ocurrir á la misma, que encontrará con quien tratar.

s2— p.

AVISO.

DA. Dolores Luaces, viuda del Teniente de Navio D. Antonio Osorio, puede ocurrir à la calle de Cangallo núm. 104 á recoger una carta que le interesa. s3 3tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso
DE LA
CAPITANIA DEL PUERTO.

SE previene à todos los individuos de buques Nacionoles y Extrangeros que hubiese fondeados en este Puerto, que el Bergantin Español "Centinela" que entró á este Puerto el dia de ayer con procedencia del Carril, juridiccion de la Peninsula Española, está en rigurosa cuarentena de observacion y prohibida su comunicacion de todo gènero, por hallarse los emigrados que vienen en él adolecidosdel contagio de Viruelas, por lo tanto se advierte á los expresados individuos de Buques Nacionales y extrangeros que cualquiera persona que quebrantase la cuarentena, estará sugeto á las penas establecidas por decretos superiores vigentes, que serán aplicadas con todo rigor y para que no se alegue ignorancia, se fija este en los parages de costubre, publicandose amas por los Diarios de esta capital—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1845.

Pedro Ximeno.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso de la Policía.

SE saca á remate la provision de pasto y maiz para mulas y caballos del servicio de los carros Fúnebres y de limpieza, asi mismo la de leña y velas para el consumo del Deparmento en general: las personas que gusten hacer propuestas pueden dirigirse al gefe que firma, advirtiendo que un mismo individuo no podrá suministrar mas que uno de los cuatros regiones que se expresan—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1845.

Aleman.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AL VERDADERO
Baratillo

De artículos de Mercería, en la calle del Perú No. 13½, en la vereda de la casa de la Señora Da. Flora Azcuenaga.

Hilo de carretel de patente á 4 reales, id. regulares 2 reales, idem inferior 1½, hilo de ovillo blanco y de colores medio real, agujas de patente en cajitas doradas á 4 reales el papel, hilo de sastre frances á 1 real la madeja, idem dobles de 3 hilos 2 reales, seda azul, negra y de colores á 8 y 10 pesos onza, peines blancos finos á 12 reales y 2 pesos, botines de lana y algodon á 6 reales, idem los mejores forma de zapato 2 pesos, peinetas de caró de rulos buenas dobles á 8 pesos, agua de colonia alemana 2 pesos, id. inferior 1 peso, cordon ingles 3 reales la madeja, guantes de cabretilla ricos á 7 pesos, id. negros 7 pesos, trensilla de lana de colores de 10 varas á 4 reales pieza, guantes de seda de 3, 4 y 6 pesos con pinos bordados, botones de nacar 3 reales docena, cinta de hilera de 2 y 4 reales pieza, abanicos de la India chicos 5 pesos, peinetas de búfalo para la trenza á 12 reales y 2 pesos, medias blancas y de colores finas á 20 reales, id. para niñas cortas á 12 reales, colchados de algodon de bolsa á 20 reales, y otra porcion de artículos que es dificil detallarlos y que se venderáu por la mitad de su valor, y que es dificil fijar precio.

s3 6p

A TOMASINA LUNA.

SE le necesita para un asunto que le interesa en la calle de la Catedral, No. 78, donde puede ocurrir por la mañana, hasta las once.

s3 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

EL que subscribe, deseando evitar toda colision y perjuicio á los incautos, hace saber á los Sres. inquilinos de la casa, calle de Representantes D. Miguel Marmeles, D. German Schisne, y D. Juan Bautista Ageno, que, hallándose en cuestion ante los Tribunales el derecho á heredar los bienes de la Sra. finada Da. Bárbara Otarola, en los que tambien tiene parte el Gobierno Superjor, no deben entregar alquileres, ni hacer contratos con persona alguna que pretenda obligar dichos bienes; pues el auto del Sr. Dr. Gaete, Juez de Primera Instancia, para que dichos inquilinos se entendiesen con la Sra., no existiendo esta, ha caducado, y su representacion á dichos bienes está en litis. s3 6p

Miguel E. Soler.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

SE ha recibido y se vende en la Botica y Drogueria Demarchi, calle à la Reconquista No. 137 y 139. Una rica caja de amputacion, una idem de parto, una idem para la operacion de la catarrata, cajitas instrumentos de autopsia, bolsitas de idem de cirujia, unos torcheps, especulum uteris de diferentes hechuras, bolsas, instrumentos para sacar muelas, llaves para idem, escarificadores Ingleses y Franceses de todos tamaños, bistorines surtidos, tijeras derechas y corvas sobre el plan, escalpelos, cuchillos de autopsia, lancetas en estuches de marroquin, idem en estuches de plata y algunos otros instrumentos. Mamaderas de cristal con chupon de Marfil flexible; idem con chupon de goma elastica.

Libros que tambien se han recibido.

Rayer, Maladies de la Peau, con Atlas; Phillipis, Fenotomie Sous-Cutanée; Louis Phtisie, Formularios de Edward y Vavasseur, Farmacopeas de Jourdan última edicion.

Sanguijuelas.

SE ha recibido una partida de buena calidad en la Botica y Drogueria Demarchi No. 137 y 139, las que se venderán á precios muy equitativos, por mayor y menor.

s3 1m

SE VENDE BARATO.

Un establecimiento de campo, á 2 leguas de la Ciudad, en el Partido de San José de Flores.

TERRENOS.

300 varas de frente y 5 cuadras de fondo, y el disfrute de unos terrenos de cañado, con que linda por una parte.

CASAS

4 piezas, 2 de ellas techo de tabla y las otras dos recien techadas de paja.

UTILES.

1 carreta de bueyes casi nueva, y liviana, con sus arreos necesarios, 1 carro de caballos con toldo de quitar y poner, con caballo y aparejos necesarios, 2 arados, otros útiles, corral de vacas y caballos, corral de ovejas.

ANIMALES.

9 bueyes mansos, 19 vacas lecheras mansas, 3 paridas y las demas por parir, 13 terneras y terneros de año, 7 caballos, 500 ovejas.

PLANTIOS.

Media cuadra de habas y alverjas, 3 cuadras y media tierra arada para huerta.

Para demas pormenores y tratar, ocúrrase á la Calle de Cangallo No. 77.

s6—tfg

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

EL 11 del que rige abonará los haberes de la Plana Mayor del Ejército correspondientes al próximo pasado Agosto. Los interesados ocurrirán desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, á la calle del Buen Orden núm. 140 donde serán satisfechos. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1845.

Roxo.

Aviso
A LOS SERENOS Y VIGILANTES.

EL Sábado á la tarde, se ha huido de casa del cura de la Piedad, un muchacho de 11 á 12 años de edad, vá vestido con chaqueta de paño color pasa y calzon de cotin con rayas azules, sin sombrero, de color blanco y pelo lacio. El que lo conduzca á casa del Sr. cura de la Piedad será bien gratificado. s9—1p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Comisario Pagador de Policía }

LOS apoderados de los Sres. Jueces de Paz y Comisarios de Campaña, pueden ocurrir por los haberes del mes de Agosto próximo pasado desde el dia 12 del corriente. Buenos Aires, Setiembre 10 de 1845.

Felipe Romero.

Se vende

EN la calle del Perú No. 94 dos estantes y una cuja de fierro en buen uso. jl28 3p

AGUA DE COLONIA.

SUPERIOR, y pajuelas fosforicas inerrables.

RAPE FRANCES.

DE primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á 3 pesos onza. Se halla en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

OBLEAS TODAS COLORADAS.

Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LIMITAS DE ACERO FINAS.

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

SE ALQUILA

UNA hermosa pieza, en una casa decente y de poca familia, y situada à dos cuadras de la Plaza de la Victoria. Se podrá dar toda asistencia: el que se intere e ocurra á la calle de la Piedad, casa de altos antes del núm. 128.

a12—3p

ULTIMO CATALOGO
DE
LIBROS,
ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE BUEN GUSTO
RECIEN LLEGADOS
A LA
LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA.
Calle de Representantes núm. 60.

Libros en Castellano.

Amalia Mansfield 6t, armonía de la razon y de la religion 2t, aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t, aviso al público 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t, Aventures de Telémaco 1t, administracion de justicia 2t, Alejo ó la casita en los bosques 4t, aritmética por Lacroix 1t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, Anciral, anatomia patológica 3t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, amenidades filosóficas 1t, almacen de los niños 1t, año cristiano 4t, arte de aumentar la belleza 4t, aventuras de John Davis 1t, amigo de los niños 1t, bandos de Castilla 3t, Burlamaqui, derecho natural 1t, Buffon de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2t, Breviarium Romanum 3t, Barriel, historia del Jacobinismo 4t, Blanchard, la farmacia casera 2t, Barbazki 2t, Brown, examen del sistema de medicina 2t. Bichat investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2t, Bonald, investigaciones filosoficas 2t. Bourdalone, retiro espiritual 1t, Barnabeu, la libertad y la ley 1t, diccionorio de la academia 8.ª y última edicion 1t, el bravo 4t, Clara Harlowe 16t, Corina 4t, Carolina de Litchefield 4t, compendio de clínica médica 2t, conquista de Méjico 3t, cartas de Cabanrus 1t, cuentos morales 1t. idem de las hadas 1t, constitucion religiosa 1t, ciencia de la legislacion 6t, compendio de la religion 1t, congreso de Tropo 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2t, cartas de la reina Vitinia 2t, comentario de Filangieri 2t, concordato de América 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, centon epistolario 1t, curso de politica constitucional 4t, comentario sobre el espiritu de las leyes 1t, Chantreau, gramática francesa 1t, Ciscar, curso de matemáticas y marina 1t, compendio de matemáticas por Vallejo 4t, demostracion eucarística 1t, diez años de la vida de una muger 1t, de la filosofia moral 1t, deberes de los hombres 1t, Delfina 6t, derecho romano 2t, diccionario judicial 1t, Tiddo economia politica 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. español frances por Taborda 2t, Destut de Tracy, economia politica 2t, division de obispados 1t, diario de Sta. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en América 2t, descripcion de las costumbres de todos los pueblos 4t, dia de San Valentin 4t, deontologia ó ciencia de la moral 3t, discurso de J. J. Rossoau 1t, Desaut, tratado de las enfermedades de las vias urinarias 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, diccionario de fiebres 1t, dias estivos del cristiano 1t, diccionario Italiano 1t, diccionario Ingles español y vice versa 1t, Diurnum romanum 1t, ecos del alma 1t, espectro de la montaña 4t, el nuevo Gulliver 1t. espejo de cristalfino 1t, el jóven Henrique 1t, el pie de fasquita 2t, Felementos de economia politica por Mill 2t, el Calvario 1t, escuela de ocabala 1t, el dote de Frasquita 2t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, el Robinsoncito 2t, el Robinson del desierto 2t, elogio de Marco Aurelio 1t el nuevo testamento 1t, empresas de Saavedra 2t, el código eclesiástico 1 tomo.

Elementos de fisiologia por Richerand 6t, el viajador sensible 1t, escuela del soldado 1t, establecimientos europeos en las indias 1t, espíritu de las leyes 4t, Erce, dispensaciones matrimoniales 1t, el estudiante instruido 1t, el niño instruido 1t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tisis 1t, el renegado 2t, el reino feliz 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, el espía 4t, Febrero novisimo 9t, florilegium parochorum 1t, familia primorosa 3t, farmacopea universal 4t, filosofia moral 1t, dicha de la historia 2t, Fourcroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, el gitano 1t, familia de Vieland 4t, Graham, medicina casera 1t, gramática latina por Nebrija 1t, genio del cristianismo 4t, gobierno eclesiàstico 1t, garantías individuales 2t, Gautier; lecciones de Geografia 2t, Guijarro, teologia moral 4t, Guillermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Guevara, instituciones filosóficas 4t, Godin, compendio de matemáticas 1t, Gustavo 4t, grandeza de los romanos 1t, gramática latina 1t, id. de la academia 1t.

Historia de la religion 2t, idem de Napoleon por Norvins 4t. del jóven Siciliano 4t, id. de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. secreta de la corte de St. Cloud 1t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revoluciones romanas 3t, hermana nes Ana 4t, [Hu]mboldt, viages á las [reg]iones equinocciales 5t, 4 edades 1t, lecciones de Fenelon 1t, id. de historia 2t, la libertad de los mares 1t, la luciernaga 1t, las libertades de la Iglesia galicana 3t, los martires 2t, los incas 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la pradera 4t, lecciones de moral 1t, los novios 4t, la química en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t, libros sagrados 1t, Lamy, escritura sagrada 2t, la Henriada 1t, la Leandra 9t, lecciones de navegacion 1t, id. de Luque, establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugía 2t, los 7 sacramentos de la Iglesia 1t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2.° de los niños 1t, la verdulera 2t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Manual del cristiano 1t, Marica 4t, Margarita seráfica 1t, modelos de los niños 1t, mis prisiones 3t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t. de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del jardinero 2t, del licorista 1t, del veterinario 2t, de medicina legal 1t, de misioneros 1t, del cotnero 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, Malvina 6t, miscelanea escogida 1t, id. de Franklin 2t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, Matilde ó las cruzadas 6t, mes de Maria 1t, noches lugubres 1t, nueva Eloisa 4t, novisima recopilacion de leyes 4t, Napoleon en Italia 2t, noche en el infierno 1t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, Nuremberg, diferencia entre lo temporal y eterno 1t, novisimo devocionario 1t, nuestra señora de Paris 4t, manual del cocinero 1t, medicina domestica 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, oraciones de Ciceron latin y castellano 2t, 8 entremeses de Miguel de Cervantes 1t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, oficio divino 1t, poesias de Melendez 3t, de Colmer 1t, de Quintana 1t, de Cadalso 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1t, de Gonzalez 1t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilla de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, pensamientos cristianos 1t, peveril del pico 5t, prosecionale romanum 1t, plan del Perú 1t, Pelayo conquistador 2t, Pedro 4t, Parifina 1t, Piloto 4t, Puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 4t, Pablo y Virginia 1t, Quintus Curtius 1t Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista política de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t, Robinson del desierto 2 tomos.

Retratos de los Reyes godos 2 tomos, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t, revueltas intestinas 2t, refutacion de la doctrina médica de Brousais 1t, Rouiviere la medicina sin medico 1 tomo, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortologia y prosodia 2t, sermones de cuaresma 1t, Say, catecismo de economía política 1t, Sempere y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7t, Speeling book 1 secretos para triunfar de las mugeres 2t, sistema de escritura 1t, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoria de las penas y recompensas 4t, tomjones 8t, tratado de legislacion por Bentham 8t, id. por Comte 3t, tratado de química por Chinard 6t, de los tres impostores 1t, Thesauro de Requejo 1t, Tapia, febrero novisimo 9t, idem manual de peticiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la pólvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, verdulera 2t, Urcullú gramática inglesa 1t, vecino Raymundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, vademecum del asturiano 1t, veladas de la quinta 6t, idem de invierno 3t, viajes de gage 2t, vida del gran capitan 1t, visitas al sacramento 1t, vampiro 1t, vida de nuestra Señora 1t, visiones del castillo de los pirineos 10t, voz de la naturaleza 3t, viajes de Anacarsis 4t, vidas de los españoles celebres 2t, viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t, Vallejo compendio de matemáticas 2 tomos.

Livres en Francais.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de france 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Béranger justice criminelle 1t, Brisseau mirbel phisiologie végetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t Bibliothéque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle ancienne et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie générale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20t, démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas décade historique par Ségur 3t, dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire générale 2t, id. de l'homond 1t, goutte et rehumatisme par Sendamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, id. philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirnondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas idem idem Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacér 6t, id. des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22t. idem de Charles V 4t, justice criminelle par Bérenger 1t, instructions aux officers 1t, Itineraire général d'espagne avec atlas 5t, l'anti Lucréce 2t, le nouveau testament 1t, la sante biblien français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des nobles 2t, Lamarques recherches physiques 2t.

Manuels; du relieur 1t, du tinturier 1t, du maroquineur 1t, du tanneur 1t, de physique 1t, du vigneron 1t, du chaufornier 1t, Malthus principes de la population 4t, memoires des contemporains 10t, memoires de Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Neuton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Juan J. Rosseau 25t, idem de Lacretelle 3t, idem de Machiavel 12t, id. de Dalembert 5t, idem de Deprat 41t, de Madame de Stael 17t, ordonance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végetale 3t, Pastorel histoire de la legislation 7t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au croisic 3t, petit sillabaire illustré 1t, petites miséres de la vie humaine illustré 1t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t et atlas, sermons de déflerens auteurs scénes de la vie privée et publique des animaux 2t, trés riches, traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, Telémaque 1t, Voltaire ses epitres 1t, victoires et conquêtes des francois 34t, voyagés d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t, victoires des armées françaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont durville 52 volumes.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

LIBROS

Que se han recibido en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí número 28.

Tapia Febrero Novisimo 8t, id. Jurisprudencia mercantil 2t, id. prontuario de contratos 2t, id. práctica criminal 2t, Cobarrubias, recursos de fuerza 2t, método y práctica de cuatro juicios por Alcarás 1t, manual del criminalista 1t, tratado del derecho mercantil de España 1t, Jourdan enfermedades venereas 2t, Cajuren enfermedades de niños 2t, id. de partos, Mauce tratados sobre las arterias 1t, formulario de hospitales por Edward 1t, manual de medicina práctica por Hufeland 4t, id. de medicina legal y forense 1t, Caniwel de vendages 1t, Roche Sanson patologia 5t, Lagneau enfermedades venéreas 2t, elementos de higiene por Hufeland 1t, manual de meditaciones 1t, Dios es el amor mas puro 1t, Semana Santa y camino del cielo 1t, Despertador Eucarístico 1t, visitas al Sacramento 1t, ramillete de divinas flores 1t, delicias de la religion 1t, modo de hablar con Dios 1t, poesias de Lamartine 1t, Iliada de Homero 3t, obras de Martinez de La Rosa 6t, id. de Moratin y de Quevedo 2t, Impresiones de viages por Dumas 2t, viages de Allbey 3t, id. del Capitan Cook 6t, id. de Wamson 4t, Mariana historia de España 10t, obras de Jovellanos 8t, memorias de Godoy 6t, revolucion de España por Toreno 3t, idem de Francia por Thiers con 100 láminas 6t, historia de Napoleon por Norvins con láminas 3t, historia de Napoleon con 90 láminas 1t, los Estuardos 3t, tertulias de invierno 1t. Malvina 3t, Delfina ó la opinion 3t, al extrangera 2t, los tres castillos 2t, cartas de un viagero 3t, el testamento parcial 1t, Lelio y Espiridion 2t, Acteo el peregrino 1t, Baron de Trench 2t, la indiana 2t, Ida y Natalia 2t, la caz del mirlo 1t, el cervecero Rey 2t, N, Sra. de Paris 3t, flor de Islandia traducida por Ochoa 2t, Bug-Jargal por el mismo 1t, y muchas otras obras cuyo catálogo estará á la vista en la misma Librería

---

Libretas de baile.

HAY en la librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, unas libretas adornadas y con làminas destinadas á inscribir las contradanzas, minuetes ó balzas, á que estàn convidadas las señoritas en una tertulia.

Escobas de Cerda.

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

ESPEJO DE CRISTAL FINO.

Y antorcha que aviva el alma, compuesto por D. Pedro Espinosa. En la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

TIJERAS ORDINARIAS.

A 4 y 6 reales, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

CONTINUACION

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, papel de copiar, lápice do Comte No. 1, 2 y 3, y Bistro, reglas de ébano y de marfil, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma elàstica, esfuminos, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas (ditpoulet) blanco y de colores, sellos de plata con cabo de nacar, muestras de letra "Bastardilla," cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, màrmoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien:

Libro 2.° de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los gèneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, ofrecimientos devotísimos, historia de la villa de Lujan, tratado de la esgrima á pié y à caballo, ordenanzas para la milicia, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, el contrato social, discurso sobre la enseñanza, espejos de cristal fino.

¡ La Colmena!

SE avisa á los Señores suscriptores á este periódico que ha llegado el núm. 12 y entre otras cosas de interes trae el retrato de S. E. D. Juan Manuel Rosas y la vista de Buenos Aires, tomado del Rio. Librería Steadmann, calle de la Unibersidad No. 54, frente al Colegio.

Almacenage.

EL que suscribe tiene 2 ó 3 piezas grandes y secas, en el segundo y tercer patio, las que alquilarà para almacenar efectos—tambien hay unas habitaciones con piso de madera. El local es central y los zaguanes ó pasadizos de bastante anchor para que puedan introducirse cajones de los mas grandes.

Se alquilarán á un precio moderado.

G. L. Tenker.

Cirujano dentista, Calle de la Catedral, N.° 96. jl 23—tfs.

Storage.

THE subscriber has 2 or 3 large dry rooms in the second and third patios, which he would be glad to rent for store rooms; also one or two lodging rooms with board floors. The location is very central and the passages wide enough to admit the largest cases. Terms moderate.

Aviso.

EL Consulado de los Estados Unidos se ha trasladado al No. 44, calle del 25 de Mayo.

Estará abierto desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

jl9 8c

RETRATOS
DE
DAGUERROTIPO
CON COLORES
SACADOS POR
Juan A. Bennet,
Artista recien llegado de
NUEVA YORK.

LAS personas que deseen tener un retrato fiel de sí misma ó de sus amigos, harán bien de ocurrir á

LA CALLE DE LA PIEDAD, ALTOS NUM. 121,

Para ver las muestra de los que se han sacado.

Los retratos que saca son superiores á cuantos hasta ahora se han sacado en este pais, de lo que bastará su exámen para comprobar el aserto.

Su oficina estará abierta todos los dias, menos los Domingos, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, sea el tiempo cual fuere.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

DICCIONARIO
DE
NEUMAN Y BARRETI.
Español é Ingles.

Los hay en dos tomos, y en uno portátil, á venta en esta IMPRENTA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A LOS QUE ESTUDIAN EL INGLES.

GRAMATICA DE URCULLU

Se venden unos pocos ejemplares de està obra en esta IMPRENTA.

LA
DENTADURA.

AVISO NUEVO.

En la calle de la Catedral 96 entre las calles de Cangallo y Cuyo [antiguamente casa del Sr. D. Tomas Whitfield].

D. GUILLERMO TENKER Cirujano Dentista de las ciudades de New York, Rio Janeiro, Montevideo y Profesor Dentista como recibido por el Honorable Tribunal de Medicina de Buenos Aires; habiendo traido su familia aquí, ha fijado su residencia en la calle y núm. arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y ofrece á este resperable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad. Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado; emploma y corrige toda carie en las muelas y dientes con oro puro ó amalgamas minerales, por inútiles que se hallen; pone dientes minerales de diferentes construcciones, siempre puro en la boca y sin olor. El Profesor Dentista reconocido à la honrosa confianza y alta aprecio que le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público sus grandes específicos para curar cualquiera enfermedades de los dientes y encias.

El Bálsamo de los Andea ó agua química para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El Agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El Espíritu para el Dolor de muelas y Polvos para liampiar y conservar los dientes.

Se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que llamarlo para que las asista en sus propias casas, asistan á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una silla propia y curiosa, y muchas comodidades díficiles de trasladar á otra parte, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones *con mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico.*

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que así lo prefieran. Extrae muelas á todas horas.

ARTICULOS
DE
Pintura, dibujo, mercería y papeletería.
Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.
(MUY SUPERIORES)

Cuadernos de escritura y de cifras para grabadores, castañuelas de ébano, jacarandá, box, pizarras carton, bolitas marmol y de marfil para billar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapé de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos de hombres y señoritas, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elastica y otras, arcos y flechas corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés mucho mejor que el Ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances ó ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y nabajas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel, lacre, sellos, obleas-guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de cortaplumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, cajas de pintura al oleo y vejigas de idem, papel y tinta para copiar, cajas de revesino, carton, papel bristol ó para marfil pintar, dibujar &a., cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, pincetas para sacar espinas y epilar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, lamparillas de porcelana, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sob de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolsas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

Editor Responsable.
SANTIAGO KIERNAN.